

TOOLS ON LINE, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 57/06, de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de María Luz Torres Playan, contra la empresa Tools on Line, S. L., con CIF B 25449950, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 21/09/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 5.582,32 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 15 de octubre de 2007.—La Secretaria Judicial.—63.886.

TRANSPORTES MÉNDEZ PLAZA, S. A.*(En liquidación)*

Se hace público que en la Junta general extraordinaria de esta sociedad, celebrada con carácter universal, el día 19 de octubre de 2007, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los acuerdos de disolución y simultánea liquidación de la sociedad aprobándose, también por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cuenta de Socios.....	154.078,25
Hacienda Pública Deudora Impuesto Sociedades.....	3.009,85
Bancos, cuentas de Tesorería.....	15,04
Total activo.....	157.103,14
Pasivo:	
Capital Social.....	79.934,61
Reservas.....	77.168,53
Total pasivo.....	157.103,14

Terrassa, 19 de octubre de 2007.—La Liquidadora, M.ª Rosa Vargas Ortuño.—65.001.

TRANSPORTES NOAKI, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 27/06, de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Carlos Céspedes Rodríguez, contra la empresa Transportes Noaki, S. L., con CIF B 25530247, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28/05/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 439,86 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 15 de octubre de 2007.—La Secretaria Judicial.—63.883.

TURRONES Y ESPECIALIDADES VIAR, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle del Riu, 22-24, de Ripollet, provincia de Barcelona, el día 3 de diciembre de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día inmediato siguiente, 4 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no poder

celebrarse en primera por falta de quórum legal, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio, cerrado el 30 de abril de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2007.

Cuarto.—Aplicación de resultados del ejercicio, cerrado el 30 de abril de 2007.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, en su caso.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 22 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manel Lladó Belenguera.—65.004.

UNITED SURGICAL PARTNERS MADRID, S. L.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios*

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración de 19 de octubre de 2007, se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre de 2007, a las trece horas, en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Juan Bravo, 39, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación de la operación de financiación del grupo y, en su caso, de la suscripción de los documentos de la financiación pertinentes.

Tercero.—Disolución, con efectos de 1 de enero de 2008, del grupo fiscal número 205/05.

Cuarto.—Aprobación de la aplicación del régimen de consolidación e inclusión de la sociedad, con efectos de 1 de enero de 2008, en grupo fiscal a constituir, como sociedad matriz, por la mercantil «Monte Candina, Sociedad Limitada».

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta; y

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Se informa que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, la documentación correspondiente a los puntos del orden del día que se someten a aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de octubre de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Masfurroll Lacambra.—64.684.

USP INSTITUTO DEXEUS, S. A.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de fecha 19 de octubre de 2007, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Sabino Arana, 5-19 (08028 Barcelona), el próximo día 30 de noviembre de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación de la operación de financiación del grupo y, en su caso, de la suscripción de los documentos de la financiación pertinentes.

Tercero.—Disolución, con efectos de 1 de enero de 2008, del grupo fiscal número 205/05.

Cuarto.—Aprobación de la aplicación del régimen de consolidación e inclusión de la sociedad, con efectos de 1 de enero de 2008, en grupo fiscal a constituir como sociedad matriz por la mercantil Monte Candina, Sociedad Limitada.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta; y

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, la documentación correspondiente a los puntos del orden del día que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 22 de octubre de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Masfurroll Lacambra.—64.682.

VALLESE 99, S. A.*(En liquidación)**Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Liquidador único de «Vallese 99, Sociedad Anónima en liquidación», convoca a los accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona, calle Numancia, 185, 6.ª planta, el día 3 de diciembre de 2007, lunes, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, si fuese precisa, en segunda convocatoria, el 4 de diciembre de 2007, martes, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como del informe de gestión, y aplicación del resultado, todo ello en relación al ejercicio social del 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como del informe de gestión, y aplicación del resultado, todo ello en relación al ejercicio social del 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del balance final de liquidación.

Quinto.—En su caso, división del haber social y adjudicación de accionistas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la junta.

Con arreglo a lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

Barcelona, 22 de octubre de 2007.—El liquidador único, Enrique Abellán Marichalar.—64.728.

VIC3 2005, S. L.*Reactivación de una sociedad disuelta*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 106 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, en la Junta general universal de socios

de la sociedad celebrada el día 10 de octubre de 2007, se acordó, por unanimidad, la reactivación de la sociedad.

Se hace constar que durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, los acreedores de la sociedad que se reactiva, podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en la Ley.

Vic, 11 de octubre de 2007.—El Administrador único, Ramón Vilamala Soler.—65.751.

VIDEOREPORT, S.A.

Anuncio de ampliación objeto social

Por acuerdo de la Junta general ordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 21 de junio de 2007, se acordó por unanimidad ampliar el objeto social, añadiendo, al que con anterioridad existía, una letra h), consistente en «la difusión por cable o por ondas de cualquier señal de televisión, tanto audio como vídeo, capaz de ser emitida cumpliendo con la normativa vigente en este aspecto».

Con lo que el artículo 2.º de los estatutos sociales quedó modificado, añadiendo un apartado letra h), según la redacción antes indicada.

Lo que se publica a los efectos legalmente oportunos. Madrid, 26 de septiembre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio de Miguel Corcuera.—64.649.

VITORIANA DE CUBIERTAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Yolanda Martín Llorente, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecutoria 47/07, seguida contra el deudor Vitoriana de Cubiertas S. L., se ha dictado el 09 de octubre de 2007, auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.179,64 euros de principal, más un 20%, sobre el principal, para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 9 de octubre de 2007.—Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Vitoria.—63.812.

VÍDEO REPORT CANARIAS, S. A.

Ampliación objeto social

Por acuerdo de la Junta general ordinaria y universal de accionistas, celebrada el 21 de junio 2007, se ha acordado, por unanimidad, ampliar el objeto social, añadiendo, al que con anterioridad existía, la «prestación de los servicios de agencia de noticias, incluida la realización de los trabajos de investigación y análisis de noticias, incluida su distribución».

Con lo que el artículo 5.º de los Estatutos sociales ha quedado modificado con la adición de lo antes transcrito.

Lo que se publica a los efectos oportunos. Santa Cruz de Tenerife, 26 de septiembre de 2007.—El Administrador único, Juan Antonio de Miguel Corcuera.—64.648.

W DAUPHIN ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Para su celebración en Alcalá de Henares (Madrid) Avenida Juan Carlos I, 13, Torre Garena 1.ª planta el próximo día 3 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas en primera convocatoria o si procediera el día 4 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 y acuerdo de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por la administración de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los accionistas tienen derecho a solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que componen el orden del día.

Alcalá de Henares (Madrid), 18 de octubre de 2007.—La Administradora única, Marisa Cotto.—64.313.

XELAMAVARRIA BILBAO, S. A.

Unipersonal

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía celebrada el día 30 de septiembre de 2007, reunida con la concurrencia del único socio, acordó la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad al amparo de lo previsto en el artículo 260, 1.º, de la Ley de Sociedades Anónimas, así como la aprobación del siguiente balance final de liquidación de la Compañía, cerrado en la misma fecha.

	Euros
Activo:	
Acciones propias.....	72.131,46
Tesorería	78.320,74
Total activo	150.452,20
Pasivo:	
Capital	126.212,54
Reservas	27.483,44
Pérdidas y ganancias.....	-3.243,78
Total pasivo	150.452,20

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 1 de octubre de 2007.—El Liquidador Único, María Losada Pérez-Yarza.—63.909.

ZEAR OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 30 de noviembre de 2007 a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente 1 de diciembre, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos como

Orden del día

Primero.—Decisiones sobre el órgano de administración y cese y nombramiento de administradores.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 22 de octubre de 2007.—El Administrador Solidario, Isidoro Arenas Burgos.—64.971.